



I. Municipalidad de Los Lagos
 Región de Los Ríos
 Departamento de Finanzas
 Fono 462200

AUTORIZA A LA 1ERA COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE ANTILHUE PARA REALIZAR BINGO BAILABLE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

LOS LAGOS, 02 AGO. 2016

VISTOS : Estos antecedentes, la solicitud presentada por la 1era Compañía del Cuerpo de bomberos de Antilhue con fecha 29 de julio de 2016, para realizar bingo bailable con venta de bebidas alcohólicas, para el día 06 de agosto de 2016, según artículo 19 de la Ley de Alcoholes N° 19.925 Y;

TENIENDO PRESENTE : Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, lo dispuesto en el Decreto Ley 3063/79 Ley de Rentas Municipales y la Ley 19.925 de Alcoholes.

DECRETO EXENTO N°: 1062/

1.- Autoriza a:

| | | |
|-------------|---|--|
| INSTITUCION | : | 1ERA COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS ANTILHUE |
| BENEFICIO | : | BINGO BAILABLE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS |
| FECHA | : | SÁBADO 06 DE AGOSTO DE 2016.- |
| HORARIO | : | DESDE LAS 18:00 HRS. HASTA LAS 04:00 HRS. DEL DÍA SIGUIENTE. |
| UBICACIÓN | : | SEDE CLUB DEPORTIVO FERROVIARIO DE ANTILHUE. |

Anótese, comuníquese y archívese.



MARIA SOLEDAD ESPINOZA MUNITA
SECRETARIA MUNICIPAL



SIMON MANSILLA ROA
ALCALDE



SMR/MSEM/JOG/vfr
 vfica@muniloslagos.cl

Distribución:

1. Interesado
2. 2da. Comisaría de Carabineros de Los Lagos
3. Oficina de Partes
4. Archivo Patentes
5. Oirs

Autorizado

002030

Antilhue, lunes 11 de julio del 2016

Carta de solicitud de autorización



A: Sr. Simón Mancilla Roa, Alcalde de la comuna de Los Lagos.

De: Compañía de Cuerpo de Bomberos Antilhue.

Estimado Alcalde, el Cuerpo de Bomberos Antilhue, viene mediante la presente carta a solicitar autorización para realizar un beneficio de un "Bingo Bailable" para el día sábado 06 de agosto del presente año, a contar de las 18:00 horas a realizarse en la sede del Club Deportivo Ferroviario Antilhue. Con permiso de ventas de bebidas alcohólicas.

Actividad que pretende generar recursos para ir en ayuda de los estudiantes del 8° año básico de la Escuela Antilhue, para solventar gastos de licenciatura y todo lo que conlleva fin de año.

Quedando atento a su buena disposición, se despide el directorio del Cuerpo de Bomberos Antilhue.

Juan Carlos Cid

Juan Carlos Cid.
Director

Diego Chacón

Diego Chacón
Secretario.



Zelo Perminno!
Diego Chacón
06/08/2016!

